

ELIZABETH COLSON

ANTROPOLOGÍA POLÍTICA

I. *El campo*

La antropología política, como rama diferenciada de la antropología social y cultural, es un campo reciente estimulado por la publicación de *African Political Systems* (Fortes y Evans-Pritchard 1940). Tan recientemente como en 1959, el provocativo ensayo de Easton podía negar la existencia de la antropología política como disciplina: «Formalizando la cuestión, las instituciones y prácticas políticas tienden a ser vistas en la investigación antropológica como variables independientes primariamente de interés por sus efectos en otras instituciones y prácticas de la sociedad de la que son parte» (1959, p. 212). Easton sostenía que esto tenía el efecto de oscurecer «la distinción analítica entre formas políticas y otras formas de comportamiento social» (*ibid.*, p. 213). Encontraba aquí una diferencia mayor entre el científico político, que se concentra en una esfera limitada de instituciones que ha definido como políticas, y el antropólogo, que intenta hacer comparaciones usando datos derivados de instituciones con propósitos múltiples y que espera incluir en su formulación todos los elementos relevantes a la consecución de fines varios que ha definido como políticos. Donde los científicos políticos han analizado instituciones políticas, los antropólogos han intentado distinguir agrupamientos políticos o formas de gobierno y han analizado los medios por los cuales estos agrupamientos logran sus propósitos públicos.

El artículo de Easton resume el desarrollo de buena parte de la antropología política durante sus primeros cien años, cuando estaba preocupada en primer lugar por asuntos de definición y por la creación de tipologías. Durante este período los antropólogos desarrollaron una terminología apropiada a la amplia variedad de sistemas políticos con los que trataban. Esclarecían las características que distinguían sistemas diferentes y las usaban como bases de tipología útiles para trabajo comparativo. Ine-

vitamente trataban con descripciones de grupos políticos y de roles políticos en su funcionamiento ideal. Esto dirigió la atención hacia las «constituciones» y hacia los mecanismos de control social más que hacia los aspectos competitivos de la política.

Si el período entre 1940 y 1960 estuvo dominado por el estudio sincrónico de estructuras políticas en un estado de equilibrio supuesto y por la creación de tipologías, el período posterior a 1960 mostró un creciente interés en el desarrollo de una teoría que pudiera tratar con cambio, fracción, partido y manejo político. Este cambio fue señalado en 1954 por la aparición de *Political Systems of Highland Burma* de Edmund R. Leach, que enfatizaba la existencia de alternativas políticas y la búsqueda de poder como la base efectiva para la elección individual entre alternativas. Se volvió aún más explícito en 1959, cuando Frederik Barth intentó aplicar la teoría de los juegos al análisis de la organización política entre los pathan, y nuevamente enfatizó la búsqueda de ventaja personal (1959 a 1959 b). M. G. Smith siguió la misma tendencia general en *Government in Zazzau* (1960), que se concentraba en el manejo político de varios contendientes al poder en un Estado hausa. Smith quizás sea el primer antropólogo que introdujo una distinción analítica operacionalmente útil entre gobierno y política. Mientras los antropólogos trataban primariamente con modelos de estructuras políticas ideales, esta distinción pudo ser ignorada y los términos usados recíprocamente. Con el movimiento hacia el estudio de la competencia por el poder político se hizo vitalmente importante distinguir la implementación de las decisiones políticas y la práctica de la rutina administrativa de la lucha por el control de las posiciones de toma de decisiones.

El interés antropológico en las tipologías políticas y el intento de correlacionarlas con otros aspectos de la vida social comenzó con la publicación de *Ancient Law* de Maine en 1861. En armonía con el clima intelectual de su período, Maine intentó deducir etapas evolutivas por las que han pasado los sistemas políticos desarrollados. Su distinción originaria entre sociedades organizadas en términos de parentesco y aquellas organizadas sobre bases territoriales, aún tiene alguna influencia. Maine sostenía que en las sociedades antiguas existía solamente el parentesco como razón para

...mantenerse juntos en acción política. La historia de las ideas políticas comienza, en efecto, con la suposición de que el parentesco de sangre es el único fundamento posible de comunidad en funciones políticas, si no existe ninguna de aquellas subversiones de sentimiento, que llamamos enfáticamente revoluciones, tan sobrecogedoras y completas como el cambio que se produce cuando algún otro principio —tal como, por ejemplo, el de *contigüidad local*— se establece por primera vez como base

de la acción política común... La idea de que un número de personas debería ejercer derechos políticos en común simplemente porque acontecía que vivían dentro de los límites topográficos, fue totalmente extraña y monstruosa a la antigüedad primitiva. (Maine, 1861, p. 124; 126 en la edición de 1963.)

La atribución de una base de parentesco a las sociedades de «antigüedad primitiva» hecha por Maine, fue rápidamente modificada por Lewis Henry Morgan y sus seguidores a fin de incluir las llamadas sociedades primitivas del mundo contemporáneo, que habían sido incumbencia particular del antropólogo durante los últimos cien años. Esta clasificación aún tiene alguna circulación entre filósofos políticos de otras disciplinas y entre algunos antropólogos, a pesar de repetidas demostraciones de que incluso las sociedades muy simples tienen una base territorial y de que el parentesco es solamente una convención entre varias que pueden ser usadas para describir relaciones territoriales. Verdaderamente algunos han ido detrás de Maine y aceptado la convención del parentesco como evidencia de que los agrupamientos territoriales son grupos de parentesco reales. Lowie (1922), sin embargo, ha mostrado tempranamente la importancia de las asociaciones como instituciones de integración política y como órganos de gobierno en varias sociedades tribales. Posteriormente, Radcliffe Brown (1940, p. xiv) resumió la evidencia etnográfica acumulada, en la frase «Toda sociedad humana tiene alguna forma de estructura territorial». El interés por los sistemas de linaje segmentario — un rasgo marcado de los años cuarenta y cincuenta— produjo una nueva confusión en este tópico particular. (Fortes 1953, p. 30; Mair 1962, pp. 11-14.) Schapera volvió al ataque en 1956 en su estudio de los sistemas políticos sudafricanos: *Government and Politics in Tribal Societies*. La importancia de la organización territorial se sostiene como tema a través de su libro. De hecho, parece ser que los pueblos que tienen un grado semejante de desarrollo técnico y económico pueden variar en la forma en que conceptualizan sus relaciones políticas, que son siempre de índole territorial. Algunos las expresan en lenguaje de parentesco, otros usan, algún otro modelo. Las diferencias, cualesquiera que sean, que distinguen sistemas políticos altamente desarrollados de sistemas más simples no se basan en una dicotomía tan fácilmente formulada como la de parentesco *versus* territorialidad.

El hecho de que la fórmula de Maine haya sobrevivido tanto refleja la naturaleza fortuita del desarrollo de los estudios políticos comparativos. A fines del siglo XIX y a principios del XX, los informes etnográficos sobre los indios americanos proporcionaron muchos de los datos para la formulación y comprobación de hipótesis antropológicas, pero los etnógrafos tuvieron poco que decir acerca de los sistemas políticos de los indios americanos que sólo pudieron ser reconstruidos de las memorias de

un pueblo conquistado y desmoralizado, confinado en «reservas» bajo ley ajena. Lowie fue quizás el único antropólogo americano del período que hizo alguna contribución notable a la antropología política sobre la base de investigación entre los indios americanos. Su libro *The Origin of the State* (1922) tuvo mayor influencia al estimular la investigación en otras regiones fuera de América. La falta general de interés por formulaciones políticas basadas en la etnografía americana se refleja en el contenido de una notable colección de ensayos publicados como *Social Anthropology of North American Tribes* (1937). Solamente un ensayo de John Provinse (1937) concernía primariamente a problemas de naturaleza política. El desarrollo de la etnografía australiana y melanesia a principios del siglo veinte influyó fuertemente en los estudios de parentesco, religión y estructura social en general, pero no estimuló la investigación sobre problemas políticos. Las sociedades indias americanas, australianas y melanesias tendían a ser pequeñas en escala y sin instituciones políticas marcadamente diferenciadas; las organizaciones políticas y sociales eran vistas como una sola.

Fue la experiencia de Malinowski en Melanesia la que lo llevó a formar una escuela funcional de antropología y a insistir que la primera obligación del antropólogo era el estudio de los sistemas de comportamiento en sociedades en funcionamiento. Esto despejó el camino para el estudio tanto de la actividad política como de las estructuras políticas, pero Malinowski mismo contribuyó poco al desarrollo de los estudios políticos. La evaluación decisiva de su influencia en la ciencia social (Firth 1957) no incluye ningún capítulo sobre estudios políticos. Malinowski tenía abundantes datos de campo sobre la materia, recientemente analizados por Uberoi en *Politics of the Kula Ring* (1962), pero carecía de un marco teórico relevante que le hubiese permitido presentar todas sus observaciones juntas de manera sistemática. La antropología política recibió su ímpetu real cuando los estudiantes entrenados por Malinowski y Radcliffe-Brown encontraron unidades políticas extensas aún en funcionamiento cuando comenzaron a trabajar en África durante los años treinta. Como Fortes ha señalado, se vieron forzados a estudiar gobierno donde sus predecesores, que habían tratado con sociedades de escala menor, habían estudiado control social (1953, p. 18).

En África encontraron formas de gobierno organizadas en Estados centralizados, que tenían instituciones políticas diferenciadas de un tipo que la unía más a los reinos, principados y repúblicas de Europa que a los agolpamientos indiferenciados y desarticuladamente organizados, previamente estudiados por los antropólogos. Puestos políticos bien definidos, una jerarquía de autoridad y comunicación, así como el control explícito de la fuerza organizada, eran rasgos familiares y podían ser manejados en términos de las teorías políticas del momento. El problema de definición política —la necesidad de desarrollar una fórmula mínima para se-

parar las formas políticas de otras formas de actividad— sólo se hizo aparente cuando pensaron comparar sus datos con los obtenidos por los antropólogos que trabajaban en un tipo de sociedad muy diferente. Poblaciones comparables en tamaño a aquellas encontradas en Estados centralizados y con semejante nivel de desarrollo técnico y económico existían en asociaciones desarticuladas sin ninguna forma observable de autoridad centralizada o realmente sin puestos políticos especializados. Grandes poblaciones podían unirse en actividad común y en tal oportunidad podían identificarse como una organización política común, aunque en otras ocasiones enfatizaran su independencia y su antagonismo mutuo. Su organización, tal como aparecía en la acción, era situacional más que mantenida por la existencia continua de una estructura administrativa. Las definiciones clásicas de gobierno o de organización política no proporcionaban lugar a tales sistemas; aun así, los antropólogos sabían que estaban enfrentados a un orden que identificaban con un orden político comparable a aquél mantenido en las formas de gobierno más organizadas. Se hizo necesario desarrollar una definición que pudiera incluir ambos tipos de formas de gobierno, y esto involucraba separar las instituciones de organización política. Radcliffe-Brown (1940, p. xiv) propuso una definición de trabajo mínima: «Al estudiar organización política tenemos que tratar con el mantenimiento o establecimiento del orden social, dentro de un marco territorial, por el ejercicio organizado de la autoridad coercitiva a través del uso, o de la posibilidad de uso, de la fuerza física».

Su énfasis en la fuerza física y el orden social ha sido duramente criticado, pero la fórmula probó su utilidad a aquellos que intentaban descubrir y analizar los mecanismos que subyacían la cohesión y el control de la violencia en las sociedades sin Estado, aparentemente amorfas. La ciencia política carecía de un marco de referencia conveniente para tratar tales sistemas y fue el desafío que estas sociedades presentaron a los trabajadores desde los años treinta hasta principios de los cincuenta el que proporcionó el estímulo esencial para el desarrollo del campo de la antropología política. Fortes y Evans-Pritchard (1940) propusieron una clasificación preliminar de sistemas políticos dentro de tres tipos: con Estado, sin Estado y en banda. Rápidamente se señaló que habían tratado sistemas sin Estado como sinónimo de sistemas de linaje segmentario, que representaban sólo uno de los tantos métodos de sistemas no centralizados organizados. Los sistemas de linaje segmentario permanecieron como punto focal de investigación hasta principios de los años cincuenta, cuando Fallers y otros, quienes habían sido influenciados por la sociología política de Max Weber, comenzaron a examinar la naturaleza de la autoridad en los Estados africanos tradicionales que entonces eran parte del sistema colonial. En *Bantu Bureaucracy* (1956), Fallers atrajo la atención hacia (el choque de valores producido por la introducción de instituciones burocráticas bajo regímenes coloniales y estimuló un interés cre-

ciente en el desarrollo político actual de las nuevas naciones africanas.

Antes de ese momento, la influencia teórica dominante había partido de la escuela de Durkheim, que trataba las sociedades como sistemas morales y enfatizaba los valores comunes, la integración, el equilibrio y la continuidad. Se consideraba que el propósito principal de cualquier sociedad era el mantenimiento del orden existente o se asumía que la actividad política representaba la actividad gobernada por este propósito. Aun aquellos como Gluckman, quien pensó que trataba con conflicto, tendían a tratarlo como un recurso integrativo que servía para mantener los sistemas existentes de relaciones políticas. Las rebeliones servían para mantener el sistema, ya que ellas solamente involucran competición entre rivales por posiciones que permanecían incuestionadas. *Politics, Law and-Ritual in Tribal Society* (Gluckman 1965) es un sumario magistral de esta oposición que trata de combinar los discernimientos de Durkheim con los de Simmel, cuya sociología del conflicto está adquiriendo creciente relevancia para el trabajo antropológico. El conflicto, no ya contenido dentro del sistema y manteniendo a éste, se está volviendo de interés central para todos los interesados en cuestiones políticas. El cambio de interés dentro de la antropología refleja un cambio en el tipo de datos ahora u tilizable para la observación. Las autoridades coloniales usaron y mantuvieron las instituciones políticas donde éstas eran adaptables, pero como instituciones administrativas más que como medios donde los intereses competitivos y la disidencia podían ser expresados. La disidencia política no fue reconocida como legítima en las unidades políticas subordinadas que muchos antropólogos estudiaban. El declive del colonialismo, el rápido crecimiento de partidos políticos y la emergencia de regímenes políticos nuevos en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, alteraron radicalmente la concepción del antropólogo de su campo de estudio. Los estudios antropológicos que trataban sobre partidos políticos nacionales y su impacto en los eventos políticos locales comenzaron a aparecer a fines de los cincuenta. En un período de intereses en competencia, muchos estudios se ocupan de la rivalidad, de los conflictos del cambio rápido. Los ensayos de *Political Systems and the Distribution of Power* (Conference on New Approaches in Social Anthropology... 1965), representan este interés en el estudio de la actuación política en sistemas cuya estabilidad está en tela de juicio.

BIBLIOGRAFÍA

BARTH, FREDRIK (1959 a) 1965, *Political Leadership Among Swat Pathans*. London School of Economics, Monographs on Social Anthropology, n.º 19, Nueva York: Humanities Press.

- BARTH, FREDRIK, 1959 b, «Segmentary Opposition and the Theory of Games: A Study of Pathan Organization». *Journal of the Royal Anthropological Institute of Great Britain and Ireland* 89: 5-21.
- CONFERENCE ON NEW APPROACHES IN SOCIAL ANTHROPOLOGY, JESÚS COLLEGE, CAMBRIDGE, 1963 1965, *Political Systems and the Distribution of Power*. A. S. A, Monograph n.º 2. Londres: Tavistock; Nueva York: Praeger.
- EASTON, DAVID 1959, «Political Anthropology». *Biennial Review of Anthropology* (1959): 210-262.
- FALLERS, LLOYD A, (1956) 1965, *Bantu Bureaucracy: A Century of Political Evolution*. Univ. of Chicago Press. Publicado primero como *Bantu Bureaucracy: A Study of Integration and Conflict in the Political Institutions of an East African People*.
- FIRTH, RAYMOND W, (ed.) (1957) 1964, *Man and Culture: An Evaluation of the Work of Bronislaw Malinowski*, Nueva York: Harper.
- FORTES, MEYER, 1953, «The Structure of Unilineal Descent Groups». *American Anthropologist* Nuevas Series 55: 17-41.
- FORTES, MEYER; y EVANS-PRITCHARD, E. E. (eds.) (1940) 1961, *African Political Systems*. Oxford Univ. Press.
- GLUCKMAN, MAX 1965, *Politics, Law and Ritual in Tribal Society*. Oxford: Blackwell.
- LEACH, EDMUND R. 1954, *Political Systems of Highland Burma: A Study of Kachin Social Structure*. London School of Economics and Political Science (tr. española: *Sistemas políticos de la Alta Birmania* Barcelona: Anagrama).
- LOWIE, ROBERT (1922) 1962, *The Origin of the State*. Nueva York: Russell. — Versión revisada y aumentada de artículos publicados primero en *Freeman* en 1922.
- MAINE, HENRY J. S. (1861) 1960, *Ancient Law: Its Connection With the Early History of Society and Its Relations to Modern Ideas*. Ed. rev. Nueva York: Dutton; Londres y Toronto: Dent. -> Una edición de bolsillo fue publicada en 1963 por Beacon.
- MAIR, LUCY P. (1962) 1964, *Primitive Government*. Baltimore: Penguin.
- PROVINSE, JOHN (1937) 1955, «The Underlying Sanction of Plains Indian Culture». Páginas 341-374 en Fred Eggan (ed.), *Social Anthropology of North American Tribes*. 2.º ed. Univ. of Chicago Press.
- RADCLIFFE-BROWN, A. R. (1940) 1961, Prefacio. En Meyer Fortes y E. E. Evans-Pritchard (eds.), *African Political Systems*. Oxford Univ. Press.
- SCHAPERA, ISAAC 1956, *Government and Politics in Tribal Societies*. Londres: Watts.
- SMITH, MICHAEL G. 1960, *Government in Zazzau: 1800-1950*. Publicado por el International African Institute, Oxford Univ. Press.
- Social Anthropology of North American Tribes*. Fred Eggan (ed.) 2.º ed. (1937) 1955, Univ. of Chicago Press.
- SWARTZ, M.; TURNER, U. y TUDEN, A. (eds.) 1966, *Political Anthropology*. Chicago: Aldine.
- UBEROI, J. P. 1952, *Politics of Kula Ring: An Analysis of the Findings of Malinowski*, Manchester Univ. Press.